

---

## ACTA EXTRAORDINARIA No. 12-2025

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 12-2025 CELEBRADA EN FORMA VIRTUAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL JUEVES QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS NUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA**

### **Junta Directiva**

Sr. Adalberto Villalobos Morales	Presidente
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Vicepresidente
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaría
Sr. Alberto Bejarano Valverde	Tesorero
Sra. Gerardo Solís Camacho	Vocal I
Sr. Eduardo Solano Solano	Vocal II
Sra. Carmen Vargas Chaves	Vocal III

### **Presidentes de Filiales**

Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente Filial de San Carlos
Sra. Alba Nidia Walsh	Presidenta Filial de San José
Sra. Norma Amador Tenorio	Presidenta Filial de Turrialba
Sra. Mauren Mora Oviedo	Presidenta Filial Heredia
Sra. Rita Morales Gómez	Presidenta Filial de Cartago
Sra. Juan Santiago Quirós	Representante Filial de Guanacaste
Sr. Luis Alfonso Vega Sancho	Presidente de la Filial de Occidente

### **Órgano Fiscal:**

Sra. Mariangela Mata Guevara	Fiscal Propietario
Sr. Carlos Chaves Fallas	Fiscal Adjunto

### **Administración**

Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP
------------------------------	-------------------------

### **Orden del Dia**

1. Saludo
2. Aprobación del orden del día

Punto Único: **Planes de Trabajo de la Comisiones Permanentes 2025**

### **Artículo I: Saludo**

El señor Adalberto Villalobos Morales agradece a cada uno de los presentes, por atender esta convocatoria de Sesión Extraordinaria virtual de Junta Directiva de AFUP.

**ACUERDO No. E-12-01-2025**

**Aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria No. E-12-2025.**

**Votación: Seis votos a favor, seis votos en firme.**

**La señora Carmen Vargas Chaves estaba ausente en el momento de la votación.**

De conformidad a lo establecido en el Estatuto en el Artículo 36 inciso k) se presentan los Planes Anuales de las Comisiones Permanentes de AFUP.

**a. Comisión de Atracción**

El señor Eduardo Solano Solano, Coordinador de la Comisión de Atracción remite el Plan Anual del 2025, ~~la~~ ( el ) indica que como se había enviado con antelación, no lo va a comentar, para lo cual está anuente a las observaciones que le indiquen, se transcribe a continuación

**Nota: DOCUMENTO ANEXO**

El señor Alberto Bejarano Valverde menciona que según su análisis de Presupuesto, esta Comisión de Atracción contará con una suma de C 1.060.000 colones.

**ACUERDO No. E-12-02-2025**

**Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión de Atracción con las recomendaciones y observaciones indicadas.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.**

**b. Comisión de Presupuesto y Finanzas**

El señor Alberto Bejarano Valverde, Coordinador de la Comisión de Presupuesto y Finanzas remite el Plan Anual del 2025, el cual explica y comenta.

**Nota: DOCUMENTO ANEXO**

Además indica el señor Bejarano Valverde que al efectuar el análisis de todos los Planes de Trabajo presentados, considera que, en todos ellos, hace falta incluir los plazos de ejecución de cada uno y señala que se omite el manejo de los presupuestos en aquellas Comisiones que así lo tengan asignado.

**ACUERDO No. E-12-03-2025**

**Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión de Presupuesto y Finanzas**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.**

El señor Edgardo Vargas Jarquín comenta que en lo que se refiere a la participación de los presentes, es mejor dar 15 minutos para que den sus observaciones y recomendaciones. Luego de algunos comentarios se toma el siguiente acuerdo:

---

**ACUERDO No. E-12-04-2025**

Se aprueba por Junta Directiva la moción de orden presentada por el señor Edgardo Vargas Jarquín que dice: Dar quince minutos para aportar consideraciones generales de todos los Planes de Trabajo de las Comisiones Permanentes que se van a presentar.

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.**

Asimismo, el señor Vargas Jarquín propone que en algún momento se reúnan los Coordinadores de las Comisiones Permanentes, para analizar cómo llevar adelante la adecuación del Plan Anual de cada Comisión al Plan Estratégico.

Seguidamente se abre un espacio para observaciones de los asistentes a la Sesión.

La señora Carmen Vargas Chaves desea felicitar a la Comisión de Realidad Nacional porque en su programa habla de analizar cuántos somos y qué tenemos.

El señor Edgardo Vargas Jarquín, comparte lo señalado por varios compañeros respecto a que en cada Comisión, se implementen acciones de acuerdo con lo que reza el Plan Estratégico.

**c. Comisión Fondo de Mutualidad**

El señor Alberto Bejarano Valverde Coordinador de la Comisión Fondo de Mutualidad remite el Plan Anual del 2025, el cual indica que espera las observaciones y comentarios de los compañeros.

**Nota: DOCUMENTO ANEXO**

El señor Carlos Chaves Fallas, Fiscal Adjunto, señala que no se ven las metas y además la acción de como se realizará el proceso para el rebajo del aporte de los mil colones de la persona asociada, el cual fortalecerá el Fondo de Mutualidad, a partir de julio 2025.

**ACUERDO No. E-12-05-2025**

Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión Fondo de Mutualidad con las observaciones pertinentes

**Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. La señora Carmen Vargas Chaves estaba ausente en el momento de la votación.**

**d. Comisión de Normativa**

El señor Edgardo Vargas Jarquín Coordinador de la Comisión de Normativa remite el Plan Anual del 2025, el cual explica con detalle de las putas a seguir.

**Nota: DOCUMENTO ANEXO**

El señor Eduardo Solano Solano menciona que dentro de los convenios del TEC y la UCR es importante solicitar estudiantes pasantes para que colaboren en la modificación del Estatuto y Reglamentos de AFUP.

Así mismo el señor Edgardo Vargas Jarquín indica que lo más importante es realizar la revisión exhaustiva del Estatuto, así como la de publicar las modificaciones de los Reglamentos Concluye indicando que muchas cosas del Estatuto deberían estar en el Reglamento.

#### **ACUERDO No. E-12-06-2025**

**Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión de Normativa con las observaciones pertinentes.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.**

#### **e Comisión Socio Cívico Cultural**

La señora María Isabel Jirón Castellón, Coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural remite el Plan Anual del 2025, el cual procede a comentar.

**Nota: DOCUMENTO ANEXO**

La señora Isabel Jirón Castellón aclara que, en vista de lo avanzado del año, ya no tiene vigencia lo planteado para Efemérides del 11 de abril, por lo cual la suma asignada se destinará al Club Manualidades en el mes de junio.

La señora Ana Lorena Camacho, Presidenta de la Filial de Guanacaste, plantea la necesidad de que, a ellos en su Filial, se les tome en cuenta para asignación de algunos recursos que se destinan a la actividad de Cursos de Manualidades y considerar a la Filial de Guanacaste de forma virtual.

Además comenta que debería tomarse en cuenta a Guanacaste, para su celebración de la fecha de la Anexión en el mes de julio. Para la fecha de la Independencia, en el mes de setiembre, podrían repartirse los recursos asignados a esta actividad, entre varias Filiales y no sólo favorecer a una.

La señora Isabel Jirón Castellón, comenta que este tema lo deberá analizar la Comisión, para ver posibilidades soluciones.

En relación con las actividades de Fin de Año, la señora Isabel Jirón Castellón comenta que la Comisión está valorando celebrar una actividad diferente.

El señor Alberto Bejarano Valverde, menciona que se debe incluir todos los detalles para el manejo de su Presupuesto, que para este año 2025 alcanza la suma de ₡ 13.289.212 colones.

La señora Jirón Castellón, indica que se compromete a enviar a la mayor brevedad el cuadro de Presupuesto asignado.

**ACUERDO No. E-12-07-2025**

**Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión Socio Cívico Cultural con sus observaciones pertinentes.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.**

**f. Comisión de Comunicación**

La señora Carmen Vargas Chaves, Coordinadora de la Comisión de Comunicación presenta el Plan Anual del 2025 y comenta a continuación algunos detalles del mismo.

**Nota: DOCUMENTO ANEXO**

La señora Carmen Vargas Chaves comenta sobre la Edición de la Revista Tribuna, las necesidades de conseguir más pautas por ejemplo con el sector de salud a nivel privado. Si la Revista se transforma para ser editada por completo en forma digital, esto provocaría una caída en la cantidad de oferentes para las pautas. También comenta sobre la urgencia de motivar a las personas asociadas, para que se involucren como corresponsales desde las Filiales.

La señora Carmen Vargas Chaves, se refiere con algunos detalles sobre el Curso de Fotografía, que se estará ofreciendo próximamente.

La señora Norma Amador Tenorio, Presidenta de la Filial de Turrialba, menciona la necesidad de que se pudiera ofrecer "Cursos de Fotografía", a todas las personas asociadas, de lugares lejanos pues en este momento sólo se ofrecerá en forma presencial en San José; sugiere que se podría utilizar la modalidad virtual.

**ACUERDO No. E-12-08-2025**

**Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión de Comunicación con las observaciones pertinentes.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.**

**g. Comisión de Filiales**

El señor Edgardo Vargas Jarquín Coordinador de la Comisión de Filiales remite el Plan Anual del 2025, el cual presenta a continuación.

**Nota: DOCUMENTO ANEXO**

El señor Edgardo Vargas Jarquín, comenta sobre la necesidad de realizar reunión con lo Coordinadores de las Comisiones, para trabajar en el desarrollo de las actividades propias de cada una de ellas y fortalecer el tema de atracción de nuevos afiliados.

**ACUERDO No. E-12-09-2025**

**Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión de Filiales**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

**h. Comisión de Administración y Planificación**

El señor Adalberto Villalobos Morales Coordinador de la Comisión de Administración y Planificación remite el Plan Anual del 2025.

**Nota: DOCUMENTO ANEXO.**

El señor Alberto Bejarano Valverde comenta que en este caso se omitió un presupuesto para las reuniones presenciales y virtuales. Además recuerda que a esta Comisión le corresponde, llevar a cabo el análisis para la contratación de la Auditoría Externa.

También resalta el análisis de los procesos de implementación del Plan Estratégico, así como coordinar con la Administración, para ejecutar el acuerdo de Asamblea General de marzo 2025, acerca de efectuar el cobro de ₡ 1000 colones, a cada persona asociada, a partir del mes de julio 2025.

El señor Adalberto Villalobos Morales aclara que las fechas de las reuniones de esta Comisión serán establecidas para el segundo miércoles de cada mes. Menciona también que se está trabajando para el proceso de socialización del Plan Estratégico y próximamente se iniciarán los procesos de Capacitación de la Junta Directiva Central, las Juntas Directivas de las Filiales y la Fiscalía.

**ACUERDO No. E-12-10-2025**

**Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión de Administración y Planificación**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

**i. Comisión de Estilos de Vida Saludable**

El señor Gerardo Solís Camacho Coordinador de la Comisión de Estilos de Vida Saludable, remite el Plan Anual del 2025, el cual se presenta y comenta a continuación

**Nota: DOCUMENTO ANEXO**

El señor Gerardo Solís Camacho aclara que la Comisión, tendrá sus reuniones el segundo jueves de cada mes.

El señor Eduardo Solano Solano propone que igual que el año anterior, esta Comisión celebre un “Convivio entre Cartago y Turrialba”.

El señor Gerardo Solís Camacho aclara que el tema del Convivio, no se está valorando por este año 2025.

**ACUERDO No. E-12-11-2025**

Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión Estilos de Vida Saludable con las observaciones pertinentes.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

**j. Comisión de Realidad Nacional**

El señor Edgardo Vargas Jarquín Coordinador de la Comisión de Realidad Nacional remite el Plan Anual del 2025.

Nota: DOCUMENTO ANEXO

El señor Alberto Bejarano Valverde observa que el Plan de Trabajo de la Comisión de Realidad Nacional es bastante ambicioso. Pregunta cómo se utilizaría el Presupuesto asignado.

**ACUERDO No. E-12-12-2025**

Se aprueba por Junta Directiva el Plan Anual 2025 de la Comisión de Realidad Nacional con las observaciones pertinentes

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor

Sin más asuntos que tratar, levanta la sesión 1:00 pm.

Adalberto Villalobos Morales  
Presidente

María Isabel Jirón Castellón  
Secretaria